





Señor Superintendente de Compañías

Expediente: 162887

Hernán Soza Gatica en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SOUTH AMERICAN MANAGEMENT S.A. CONSULTORA ante usted respetuosamente comparezco:

- 1.- Mi representando se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de junio del 2009 ante el Notario Vigésimo Primero de Quito, Dr. Marco Vela Vasco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de julio del 2009, tomo 140.
- 2.- Conforme a lo establecido en el contrato constitucional de mi representada el cuadro de integración de capital se encontraba constituido así:

NOMBRES	CAPITAL	CAPITAL	No. ACCIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
RAUL ENRIQUE	799	799	799
GUZMAN			
MIRANDA			
FABRICIO	1	1	1
ARGUDO			
CORONEL			
Total:	800	800	800

3.- Bajo el principio establecido en el Art. 191 de la Ley de Compañías que instituye que el derecho a negociar las acciones no admite limitaciones, ponemos en su conocimiento que se ha realizado la transferencia de 799 acciones de propiedad del señor Raúl Enrique Guzmán Miranda a favor de la compañía de nacionalidad chilena SOUTH AMERICAN MANAGEMENT S.A. y la transferencia de 1 acción de propiedad del señor Fabricio Wilfrido Argudo Coronado de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor Raúl Enrique Guzmán Miranda quedando el cuadro de acciones de la siguiente forma:

NOMBRES	CAPITAL	CAPITAL	No. ACCIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
SOUTH	799	799	799
AMERICAN			
MANAGEMENT			
S.A.	·		
RAUL ENRIQUE	1	1	1
GUZMAN			
MIRANDA			
Total:	800	800	800

H



4.- a) La Compañía SOUTH AMERICAN MANAGEMENT S.A. es una compañía de nacionalidad chilena cuyo domicilio principal es: Avenida Providencia 2330- Of. 51 Providencia – Santiago de Chile. Teléfonos (56-2) 658 6220 – Fax: (56-2) 658 6239, página web www.samsa.cl

b) El señor Raúl Enrique Guzmán Miranda es de nacionalidad ecuatoriana, cédula de identidad No. 170489081-1, con domicilio en esta ciudad de Quito en la calle Ismael Solís N.8-55. Adjunto para los fines consiguientes cédula de identidad y papeleta de votación.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 177 de la Ley de Compañías estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas.

De ser necesario recibiré notificaciones en el Casillero Judicial No. 1664 o en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Torre 1492 de esta ciudad de Quito.

Hernán Soza Gatica
GERENTE GENERAL.

SOUTH AMERICAN
MANAGEMENT S.A.
CONSULTORA

LOO

Frousforming Projects and a

18-09-2009